Angel Severo Cabral No.7, Julieta
Santo Domingo, República Dominicana
T: 809 732-1080 | F: 809 732-1500
www.alpha.com.do

10 de julio del 2020

Señor
GABRIEL CASTRO
Superintendente de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Sector Gazcue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
República Dominicana

Atención: Lic. Olga Nivar
Dirección de Oferta Pública

Lic. Claudio Guzmán
Dirección de Participantes

Referencia: Hecho Relevante.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de saludarle, Alpha Sociedad de Valores, S. A. Puesto de Bolsa, (en adelante, ALPHA), en virtud de las disposiciones de la Norma R-CNV-2015-33-IV que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, especialmente en el artículo 12, numeral 2, literales d y f tiene a bien informar lo siguiente:

Único: que en fecha 10 de julio del 2020, se firmó un Acto de Constitución de Garantía al Contrato de Línea de Crédito con Garantía de Cesión de Crédito de fecha 29 de enero 2013 con el Banco Popular Dominicano, S. A., que mantiene el puesto de bolsa con esta institución.

Sin otro particular,

Se despide de usted, atentamente,

Luis Garcia Albizu
Gerente de Cumplimiento

Documento firmado digitalmente por:
Luis Garcia Albizu (09/07/2020 18:22)
https://www.viafirma.com.do/inbox/app/alpha/v/YEWV-AXY6-V795-FGMS